



# Anuncio de modificación de contrato

Número de Expediente **SOLPED9571**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 18-04-2023 a las 12:58 horas.



## Entidad Adjudicadora

→ **Imprenta de Billetes, S.A., Medio Propio del Banco de España (IMBISA)**

→ Tipo de Administración Entidad de Derecho Público

→ Actividad Principal 21 - Otras Actuaciones de Carácter Económico

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.imprentadebilletes.es>

→ Perfil del Contratante

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=IUkeT6XgInISugstA\\_BGr5A%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=IUkeT6XgInISugstA_BGr5A%3D%3D)

### Dirección Postal

→ Daroca, 294

→ (28032) Madrid España

→ ES300

### Contacto

→ Correo Electrónico [contrataciones@idbmp.es](mailto:contrataciones@idbmp.es)

**Objeto del Contrato: Suministro e instalación del equipamiento de cocina para las instalaciones de IMBISA en Avda. Daroca, 294 (Madrid)**

## Modificación del contrato

→ Número de contrato SOLPED9571

→ Fecha de modificación 17/04/2023

→ Observaciones Modificación consistente en el suministro de mueble de acero inoxidable para encastrar los equipos del self service, no contemplado inicialmente

→ Número de modificación 1

→ Modificación del importe

→ Importe total de la modificación (sin impuestos) 12.026 EUR.

→ Importe total de la modificación (con impuestos) 14.551,46 EUR.

→ Importe total tras la modificación

→ Importe total (sin impuestos) 86.681,56 EUR.

→ Importe total (con impuestos) 104.884,69 EUR.

→ **Documento Anexo**

→ Justificación de la Modificación Necesidad de obras, servicios o suministros adicionales, a cargo del contratista/concesionario inicial [artículo 43, apartado 1, letra b), de la Directiva 2014/23/UE; artículo 72, apartado 1, letra b), de la Directiva 2014/24/UE y artículo 89, apartado 1, letra b), de la Directiva 2014/25/UE]

→ Descripción de la Modificación No es posible el cambio de contratista por razones de tipo económico o técnico dado que dicho cambio supondría crear espacios no homogéneos con diferente equipamiento del instalado hasta el momento. Además, ese hipotético cambio de contratista podría generar mantenimientos o garantías individualizados que ocasionarían dificultades en la gestión de forma uniforme de la instalación.

## Condiciones iniciales del contrato

→ Clasificación CPV

→ 39314000 - Equipo para cocinas industriales.

→ 39310000 - Equipo de catering.

→ 39313000 - Equipo de hostelería.

→

### Plazo de Ejecución

→ 84 Día(s)

→ Observaciones: Según lo indicado en la cláusula séptima del Pliego de Cláusulas Particulares.

### → Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

### Dirección Postal

→ España

### Adjudicatario

→ **ALARSA HOSTELERA S.L.**

→ NIF B81093296

→ El adjudicatario es una PYME : Sí

→ País Origen Producto o Servicio : España

### Información sobre el Contrato

→ Número de Contrato SOLPED9571

→ Fecha de Formalización 15/12/2022